



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2020



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

2020

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TALAGANTE

I. Antecedentes Provincia de Talagante

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Es que pasamos a presentar nuestra cuenta pública del año 2020.

La Gobernación provincial de Talagante, está dirigida desde el 26 de julio, del año 2019, por el Gobernador, señor: César Correa Godoy.

La gestión principal de la nuestra gobernación contiene cuatro ejes en su gestión, que se traducen en los siguientes departamentos o programas:

Departamento Social.

Programa "Gobierno en Terreno".

Departamento de Emergencias y Protección Civil. Departamento de Extranjería.

Por lo tanto, ponemos a vuestra disposición la Cuenta pública de nuestra Gobernación, mostrando los avances, en comparación al año anterior (2019), y metas cumplidas el año 2020.

La provincia de Talagante la comprende las comunas de Talagante, Peñaflor, Padre Hurtado, Isla de Maipo y El Monte.

Las comunas están compuestas de la siguiente manera en cuanto a su población y tamaño geográfico.

Comuna	Población	Superficie en Km ²
Talagante	81.838	126
Peñaflor	101.058	69
Padre Hurtado	74.188	80,8
Isla de Maipo	40.171	189
El Monte	40.014	118
Total	337.269	582,8

II. Principales logros alcanzados durante 2020

Departamento Social

El departamento social se ha encargado, tal y como lo describe su estructura administrativa y lo mandata el Presidente Sebastián Piñera, de ser el nexo entre los programas, proyectos y fondos sociales del Gobierno; y los vecinos más vulnerables de la provincia. Así como también, el apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales y Juntas de Vecinos que postulan a fondos concursables de Gobierno.

A. ORASMI (Fondo Organización Regional de Acción Social)

Una de las principales herramientas que esta dirección tiene para poder entregar ayudas y beneficios a los vecinos más necesitados es ORASMI. Herramienta que permite asignar montos pre- fraccionados (con excepciones de criterio técnico) para asignar a vecinos que los necesiten por razones de salud, vivienda, personales, entre otras áreas de apoyo.

Los apoyos y asignaciones del año 2020 respondieron al siguiente detalle:

Situación	Cantidad	Monto
CASOS OTORGADOS	160	17 millones 915 mil 694 pesos.
CASOS ARCHIVADOS POR FALTA DE PRESUPUESTO	68	24 millones 744 mil 799 pesos (avalúo de casos archivados)
TOTAL PRESUPUESTARIO IDEAL	228	43 millones 743 mil 016 pesos

Otras áreas dependientes de la dirección social de la gobernación son el sistema de protección social y el área proyectos sociales; las que durante el año 2020 tuvieron los siguientes detalles de actividades.

B. Sistema de Protección Social

El Coordinador de Protección Social SPS de la Gobernación Provincial de Talagante, coordinó durante el año 2020, y de acuerdo con el plan de trabajo reuniones y coordinación con los diferentes servicios públicos y la red provincial, las siguientes actividades:

- Entrega de RINGU provincial programa "Chile Crece Contigo".
- Mesas de trabajo con los servicios públicos de la Provincia de Talagante.
- Difusión de los operativos de "Gobiernos en Terreno" provincial, en donde el coordinador realizó atención y bajada de la oferta programática del programa SPS y organismos de salud ante escenario COVID19.
- Capacitación del programa, "Clase Media Protegida", a funcionarios y vecinos de la provincia de Talagante modalidad zoom.
- Reunión y coordinación con equipo FOSIS provincial.
- Coordinación y atención a vecinos respecto al Registro Social de Hogares modalidad zoom y semi presencial.
- Reuniones mensuales "Sistema de Protección Social".
- Reuniones y mesas de trabajo telemático con los municipios de la provincia.
- Reuniones en la SEREMI Desarrollo Social Y familia. Prestaciones Monetarias - FOSIS - Seguridad y Oportunidades.
- Apoyo en actividades propias de la Gobernación Provincial de Talagante.

C. Proyectos Sociales

El área de proyectos sociales durante el año 2020 apoyó a más de 100 organizaciones, JJW, y clubes de adulto mayor; en cuanto a postulaciones, elaboración de proyectos y su posterior rendición. Adicional a ello, esta área del departamento social trabaja día a día en el fortalecimiento y gestión de capacitaciones que tienen como propósito aumentar tanto el número de agrupaciones que puedan postular a los diversos fondos concursables, así como también entregar las herramientas necesarias para la elaboración de proyectos autónomos por parte de las organizaciones. En el año 2020 y debido al escenario de pandemia, hubo proyectos sociales que no se realizaron, como es el caso de SENAMA; sin embargo, se apoyó de manera digital a las organizaciones para su rendición y postulación a fondos que sí se realizaron en este año.

A continuación, el detalle de los montos adjudicados en la provincia de acuerdo con el siguiente detalle:

Fondo	Sigla	Monto
FONDES	FONDES	Once millones 840 mil 430 pesos.
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	FOSIS	Diez millones.
TOTAL		22 millones 235 mil 514 pesos.

D. CTA (Comité Técnico Asesor)

Durante el año 2020 el Departamento Social de la Gobernación también realizó diligencias y reuniones con organizaciones e instituciones públicas, cumpliendo con su cometido asesor en las diversas materias competentes. Siendo diligencias de esta las siguientes destacadas:

- Se realiza COTEP, se entregan lineamientos para el año, se solicita la participación activa de los servicios públicos.
- Se acuerda realizar la planificación de las reuniones que serán convocados los servicios durante el año (enero - marzo).
- Se han realizado diferentes reuniones, COTEP y mesas de trabajo con los diferentes servicios públicos de la Provincia de Talagante, con lo cual hemos logrado tener una mayor vinculación, participación y trabajo en red con los servicios públicos. De igual manera se ha coordinado y trabajado sus ofertas programáticas. También se ha operado con las entidades civiles y organizaciones de discapacidad, donde se ha trabajado en la mesa de discapacidad, respecto al tema de la inclusión universal y al catastro de personas en situación de discapacidad. Este trabajo en red ha permitido tener un gran impacto, en las formas de trabajar y derivación, la cual hace más expedita la labor con nuestros vecinos. Es por esta razón que la participación de los servicios públicos ha sido fundamental en la ejecución de cada uno de los programas existentes en la Provincia de Talagante (abril- junio).
- Se continúan realizando las actividades con los servicios Públicos de la Provincia de Talagante. Mesas técnicas, COTEP con los servicios públicos, actividades propias de la Gobernación, Gobiernos a través de vía zoom.
- Durante las diferentes actividades con los servicios públicos del año 2020, se realizan las evaluaciones y estrategias de los diferentes programas y servicios, para el año 2021. Continuar con las mesas técnicas y reuniones bilaterales con cada uno de los programas existentes en nuestra Provincia de Talagante por zoom. Todo lo anterior en modalidad zoom debido al escenario pandémico que afecta al mundo, y no es excepción en nuestras comunas de la provincia evidentemente.

III. Desafíos 2021

El Departamento Social de la Gobernación Provincial de Talagante, se suma a los esfuerzos institucionales en cuanto a mejorar el espectro poblacional al cual llegamos, siendo también uno de los desafíos primordiales el disminuir los tiempos de tramitación y entrega de ayudas sociales ORASMI, así como también ampliar y perfeccionar la red del sistema de protección social provincial; siendo de igual modo unos de los desafíos el poder apoyar a más organizaciones a postular a los diversos fondos concursables existentes.

Respecto al "Plan de Coordinación Provincial IA anual. Comité Técnico Asesor", la meta para el año 2021 es realizar 36 reuniones con los subcomités de: Seguridad ciudadana; fomento productivo, y protección social. Los cuales se realizarán en la provincia con las distintas organizaciones involucradas: Los cinco municipios, PDI, Carabineros, Sercotec, Senadis, Senama, y Cruz Roja.

Las áreas clave que se plantean para el año 2021, donde la pandemia parece estar aún presente en la agenda pública nacional; estará enfocada en monitorear los servicios públicos provinciales, logrando una red de apoyo e información que permita a los vecinos de la provincia mantenerse informados y cubiertos en cuanto a oferta programática y beneficios sociales; lo anterior permitirá una mejor coordinación tanto de la gobernación con otras instituciones públicas, como con municipios de la provincia.

A. Gobierno en Terreno

El Programa Gobierno en Terreno, es un componente de actividades del Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial, que integra el presupuesto del Servicio de Gobierno Interior. Su objetivo es acercar los servicios públicos a la gente. Para lo anterior, este programa cuenta con dos instancias importantes para la comunidad, las plazas y los diálogos ciudadanos.

El objetivo central de este programa es, realizar diversas atenciones focalizadas de los servicios y programas públicos, en distintas localidades del territorio provincial, con el objeto de mejorar la accesibilidad de los beneficios y productos de los servicios públicos del Estado a las personas, familias y comunidades, que por carencias diversas (aislamiento, marginalidad, pobreza, desinformación, etc.) vean imposibilitada o disminuida su capacidad de captar las prestaciones a que tienen derecho.

B. Plazas Ciudadanas

Son un medio por el cual el Estado busca acercar a la comunidad los servicios públicos con la finalidad de facilitar la realización de los distintos y conocer la oferta programática del gobierno, los logros que se materializaron en el año 2020 en seis plazas ciudadanas.

Sin perjuicio de lo anterior, se realizaron con éxito las actividades de la plaza ciudadana, bajo el principio de resiliencia, debido al momento crítico sanitario por el covid 19 que azotó al mundo entero.

Comuna	N° Gobiernos en terreno año 2020	Atenciones año 2020
El Monte	2	641
Isla de Maipo	1	218
Padre Hurtado	1	350
Peñaflor	1	311
Talagante	1	294
Total	6	1.814

C. Diálogos Ciudadanos

Debido al momento crítico que afectó directamente al programa Gobierno en Terreno, puesto que este se fundamenta directamente en el trabajo en terreno con las personas, pero que sin perjuicio de lo anterior, pudimos acercar nuestros servicios públicos de manera virtual en un gran porcentaje, entregando orientación, ayuda y capacitaciones a los vecinos de nuestra provincia.

Comuna	N° Diálogos Ciudadanos año 2020	Atenciones año 2020
Provincia de Talagante	14	719
Total	14	719

IV. Departamento de Emergencias y Protección Civil.

La Conducción de la Protección Civil a nivel nacional le corresponde al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Oficina Nacional de Emergencia al Departamento de Emergencias y Protección Civil le corresponde un rol de planificación, coordinación y estructuración de los planes y procesos establecidos junto a las instituciones miembros del Comité de Protección Civil Provincial, entidades gubernamentales, públicas y privadas con la finalidad de lograr una mayor eficiencia en los procesos de prevención, mitigación, preparación y respuesta a las diferentes, catástrofes, desastres y emergencias del territorio comprendido en la Provincia de Talagante y sus cinco comunas.

Los objetivos establecidos para el año 2020 se desarrollaron a través de las siguientes materias abordadas en la Provincia de Talagante relacionadas principalmente a plan de invierno, déficit hídrico, prevención de incendios forestales.

- Durante el mes de marzo se desarrolló el plan de emergencia Provincial por variable específica COVID-19
- Durante el mes de abril se realizó la mesa multiinstitucional de trabajo para ejecutar el Plan de Invierno 2020, liderada por la Gobernación Provincial de Talagante y con la asesoría de distintas instituciones se establecieron puntos críticos y acciones a seguir para enfrentar de mejor manera y en muchos casos mitigar o disminuir los efectos adversos del fenómeno climatológico
- Durante el mes de agosto se establecieron diversos análisis para determinar los efectos de la escasez hídrica que afecta a la Provincia de Talagante, solicitando al ente técnico correspondiente la declaración de zonas de escasez hídrica en las comunas afectadas por este factor a fin de poder concurrir en lo futuro en gestión de recursos para apoyar la labor de las Municipalidades que abastecen a la población con el vital elemento.
- Durante el mes de septiembre y junto a la Corporación Nacional Forestal se realizaron jornadas de trabajo con el fin de coordinar esfuerzos y recursos humanos en la prevención de incendios forestales, así también como apoyar en la labor de supervisión y fiscalización de cumplimiento de las medidas y normativas en vigencia.

Actividades del Comité de Protección Civil

Durante el año 2020 se realizaron diferentes actividades vinculantes a los organismos técnicos y respondedores de emergencias de la Provincia de Talagante, desarrollando las siguientes actividades y convocatorias:

- . Trece reuniones del Comité de Protección Civil (vía ZOOM), aumentando un 10 por en comparación al año 2019.
- . Cinco convocatorias del Comité de Operaciones de Emergencia.
- . Siete capacitaciones a los miembros del Comité de Protección Civil.
- . Cuatro capacitaciones a juntas de vecinos y agrupaciones civiles.

Actividades de la mesa Policial de la Provincia de Talagante

- Durante los meses de marzo a diciembre del año 2020 se llevaron a efecto doce reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias del Comité Policial, cumpliendo en un 100 por ciento los indicadores proyectados durante el año.
- Se establecieron catorce acuerdos multisectoriales con el fin de mejorar los procesos de resguardo y prevención del delito, siendo el 100 por ciento de ellos cumplidos y ejecutados en los plazos y fechas establecidos.

Análisis y monitoreo Provincial de Emergencias

Durante todo el año, se ejecutó un seguimiento y análisis de las emergencias que ocurrían en la Provincia de Talagante, pudiendo detectar puntos específicos de riesgo con mayor tasa de accidentes. Esto permitió poder enfocar trabajos específicos con los diferentes municipios y servicios provinciales a fin de corregir aquellos eventos o situaciones de peligro disminuyendo el riesgo y en muchos casos extinguiéndose totalmente.

V. Departamento de Extranjería

Beneficios entregados a extranjeros, de enero a diciembre del año 2020 los que se distribuye de la siguiente forma

Beneficios	2020
Solicitudes de Ampliación y Prórroga de Turismo	11
Permiso de Trabajo	399
Solicitudes de Residencia (Visa Sujeta a Contrato, Temporal y Estudiante)	599
Total	1.099

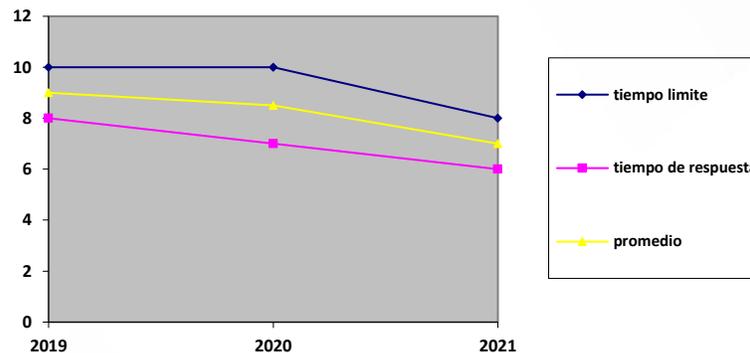
Cabe señalar que a partir de la pandemia se estableció un sistema de atención a través de citas donde la Oficina de Extranjería de la Gobernación Provincial ha atendido en forma virtual. Esto quiere decir, que se reciben las solicitudes a través del correo extranjeríatalagante@interior.gob.cl., cuando le es asignada la cita.

Por otra parte, cuando la visa es otorgada, el DEM establece el sistema de estampado electrónico, por lo que la Gobernación una vez que se otorga dicho beneficio el sistema se encarga de enviar un mensaje de texto al teléfono registrado por el extranjero.

VI. Conclusiones

En base a lo expuesto y señalado técnicamente de manera previa, es que el desarrollo de esta gobernación cumple de gran manera con lo propuesto y dispuesto en el inicio del año calendario; siendo aun en estos difíciles días, nuestra principal acción el apoyar e informar a los vecinos sobre los beneficios, actividades y acciones que el gobierno de Chile entrega a las comunas del país, y especialmente a las de la Provincia de Talagante.

Nuestros departamentos cumplen eficientemente con los estándares y tiempos que la administración pública establece; logrando desde todas las áreas cumplir con un servicio integrado y que resuelve de manera efectiva la gran mayoría de casos y diligencias que recaen en ella. Tanto sociales como administrativas.



III. Plan provincial para el periodo 2021-2022

Dentro del presente año será una de nuestras metas, el lograr seguir siendo una institución que funciona a plenitud incluso en tiempos de pandemia, apoyando y cooperando a los vecinos de la provincia sobre las ofertas programáticas, ayudas técnicas y beneficios de gobierno a los que pueden postular o acudir. Establecer también un apropiado proceso de cambio a Delegación Presidencial, poniendo fuerte ahínco en la separación de instituciones eficiente y eficaz, manteniendo los estándares y estructuras adaptadas conformes a la nueva distribución.



CUENTA PÚBLICA 2020

PARTICIPATIVA



DIVISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR